



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Acta Correspondiente a la 3ª Reunión Ordinaria

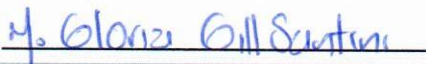



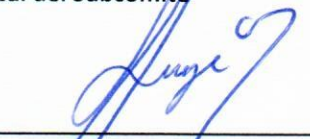
Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-001-25, para la Adquisición de Automóviles y Camiones.

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:30 horas del día 19 de junio de 2025, en el Centro Integral de Capacitación y Desarrollo del ISSEG (CICADE), ubicado en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 10, Colonia Yerbabuena.


I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

La Mtra. Belén del Rocío Espinoza Aguirre, Secretaria del Subcomité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Subcomité

C.P. María Gloria Gill Santini Presidenta suplente del Subcomité según oficio No. DGSS/I-052/2024 	Mtra. Belén del Rocío Espinoza Aguirre Secretaria del Subcomité 
Lic. Karla del Refugio García Barroso Vocal suplente del Subcomité según oficio DJ/I-2642/2024 	C.P. Tamna Jahel Jiménez Santoyo Vocal del Subcomité 
Lic. Sergio Arturo Preciado Pimentel Vocal del Subcomité 	

Intervinieron



<p>C.P. Soledad América Márquez Martínez Representante del Órgano Interno de Control del ISSEG</p> 	<p>C.P. Virginia Herrera Salazar Representante de la Comisión Técnica de Vigilancia del ISSEG</p> 
<p>Lic. José de Jesús Silva Almaguer Jefe de Adquisiciones</p> 	<p>Lic. Carlos Rojas Cárdenas Representante de la Gerencia de Logística (área solicitante)</p> 
<p>Lic. Cesar Ariel Alcocer Salas Representante de la Gerencia de Ventas (área solicitante)</p> 	<p>Ing. Jorge Patiño Ramírez Representante de la Dirección de Tecnologías de Información (área solicitante)</p> 
<p>Lic. Mariana Michelle Arcos Romero Representante de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales (área solicitante)</p> 	<p>Arq. Rosa Karina Figueroa Barba Representante de la Gerencia de Administración y Comercialización de Inmuebles (área solicitante)</p> 

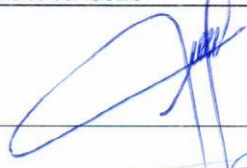
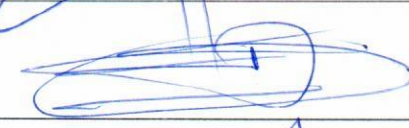
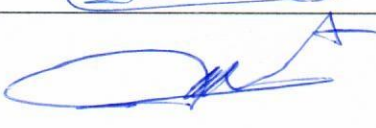

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C.P. María Gloria Gill Santini, Presidenta Suplente del Subcomité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-001-25, para la Adquisición de Automóviles y Camiones y se mencionan a continuación:

Nombre	Firma
<p>Bajío Motors. C. Hugo Ricardo Gómez Ortiz.</p>	
<p>Torres Corzo Motors Bajío, S.a. de C.V. C. Juan Carlos Santana.</p>	

<p>Vehículos de Guanajuato, S.A. de C.V. C. José Jesús López Rangel.</p>	
<p>Super Camiones y Autos de Silao, S.A. de C.V. C. Tomás Diosdado Castillo.</p>	
<p>Chevrolet del Parque, S.a. de C.V. C. José Alberto Vázquez Vázquez.</p>	
<p>Camiones Japoneses de León. C. Emmanuel Medina.</p>	

Posteriormente, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por las áreas solicitantes, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

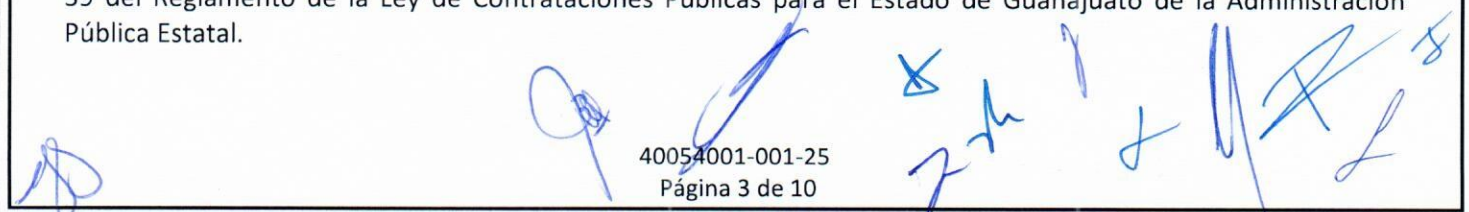
Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) En estos momentos se indica que la fecha límite de entrega de las unidades de las partidas 10, 20, 30, 40 y 50 del Anexo I, se modifica al 15 de octubre 2025.
- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo estos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 114 fracción V de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 82 fracciones II y V del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 9 fracción I, 28, 30, 31, 32, 33 y 68 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30, 31, 34, 35 y 39 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

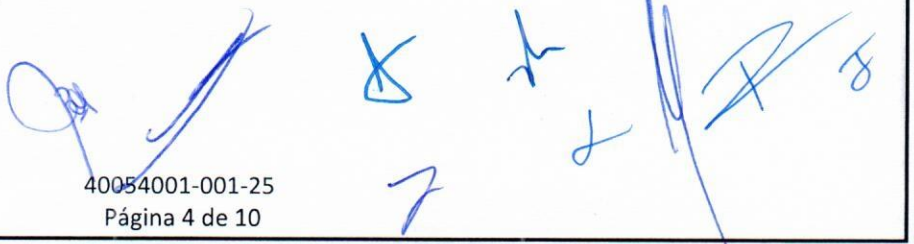


Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

Lic. Luis Leonardo Noriega Moreno.



Leída y aceptada la presente acta la C.P. María Gloria Gill Santini, Presidenta Suplente del Subcomité da por terminada la reunión a las 14:30 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 19 de junio de 2025 firmando en ella los que intervinieron.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NO. 40054001-001-25
PARA LA ADQUISICIÓN AUTOMÓVILES Y CAMIONES.

Licitante: Chevrolet del Parque S.A. de C.V.

1.- Pregunta: (Partida 10): Anexo I.

Solicito amablemente a la convocante se nos permita ofertar una unidad con una potencia de 144 h.p. cumpliendo con todas las demás características solicitadas.

Respuesta: No se acepta su propuesta, apegarse al Anexo I, partida 10, como se describe en las bases.

2.- Pregunta: (Partida 20): Anexo I.

Respecto a la caja seca solicitada en la partida de referencia piden un largo de 3.5 mts., cuando la medida estándar, para no realizar modificaciones de alargado sobre el chasis sería de 3.05 mts. Favor de aceptar esta última medida.

Respuesta: No se acepta su propuesta, apegarse al Anexo I, partida 20, como se describe en las bases.

3.- Pregunta: (Partida 30): Anexo I.

Solicito se nos permita ofertar una unidad sin las 2 piezas de topes ya que la unidad que ofertaríamos cuenta con sensores de reversa con Alarma acústica que incluye alerta que aparece en el clúster indicando la proximidad del obstáculo trasero, así como cámara de visión trasera HD con despliegue en la pantalla del radio lo cual en cierto modo sustituiría la función de los topes, para evitar golpear la unidad y si nos pudieran indicar exactamente en qué lugar ocuparían la cinta reflejante en laterales y puertas.

Respuesta: Se acepta su propuesta, pero esto no obliga a los demás participantes, la cinta reflejante en los laterales y puertas tiene que ser a la altura superior de las salpicaderas.

Licitante: Automotores de León S.A. de C.V.

1.- Pregunta (Partida): Bases; II. Información específica de la licitación; Inciso G) Lugar tiempo de entrega. Pag. 4.

Solicitamos a la convocante que, en caso de resultar adjudicados, pudiéramos considerar su apoyo para que previo a la entrega de unidades, poder recabar la firma de quien funge como representante legal del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato en los "Contratos de adhesión" para atender a lo previsto en la "Ley Federal de Protección al Consumidor" que su artículo 6 hace referencia a quienes son sujetos de la observación de esta Ley, y en el artículo 85 que refiere a las características de los contratos de adhesión.

Favor de considerar.

Respuesta: Si es posible firmar previo a la entrega de unidades los "Contratos de adhesión" atendiendo lo previsto en la "Ley Federal de Protección al Consumidor" que el artículo 6 hace referencia a quienes son sujetos de la observación de esta Ley, y en el artículo 85 refiere a las características de los contratos de adhesión, pero esto no obliga a los demás participantes.

2.- Pregunta (Partida): Bases; III Presentación de ofertas; Punto 1.6. Pag. 5.

Solicitamos a la convocante se permita, para cumplir con este punto, el poder presentar únicamente las copias simples del poder del representate legal acreditado, acta constitutiva y la última modificación. Sin que sea necesario presentar la totalidad de las actas modificatorias

Favor de considerar.

Respuesta: Se acepta su propuesta, solo para el proceso de la presente licitación. En caso de resultar adjudicado para la elaboración del contrato tendrá que presentar toda la documentación solicitada.

3.- Pregunta (Partida): Bases; III Presentación de ofertas; Punto 1.9 y 1.10. Pag. 6.

Solicitamos a la convocante se nos permita, para cumplir con estos puntos, la presentación de catálogos (fichas técnicas) digitalizados impresos a color en nuestra distribuidora.

Favor de considerar.

Respuesta: Se acepta su propuesta, pero esto no obliga a los demás participantes.

4.-Pregunta (Partida): Bases; III Presentación de ofertas; Punto 1.10. Pag. 6.

Solicitamos a la convocante se nos permita, para los casos en que los catálogos (fichas técnicas) no mencionen características que si incluyen las unidades, tales como número de puertas, número de pasajeros, tipo de combustible, etc. Baste con la presentación de una carta firmada por el representante legal de nuestro distribuidor autorizado, en donde se manifieste bajo protesta decir verdad que las unidades cuentan con dichas características de fábrica.

Favor de considerar.

Respuesta: Se acepta su propuesta, pero esto no obliga a los demás participantes.

5.-Pregunta (Partida): Bases; III Presentación de ofertas; Punto 1.13. Pag. 7.

Es nuestra apreciación que para cumplir con este punto, bastara con que presentemos una carta firmada por nuestro representante legal indicando que somos distribuidores oficiales de las marcas de vehículos que ofertaremos en la presente licitación.

¿Es correcta nuestra apreciación?, ¿O no es necesario que presentemos ningún documento?

Respuesta: No es correcta su apreciación, se deberá presentar la carta original del fabricante únicamente en caso de que los licitantes no sean agencia distribuidora autorizada.

6.-Pregunta (Partida): Todas las partidas.

¿Nos pudiera informar cuales son los colores de unidades que debemos ofertar según la partida?, ¿o es indistinto?

Favor de aclarar.

Respuesta: Para la partida 10 del Anexo I, los licitantes participantes podrán ofertar solo vehículos color gris Oxford, rojo oscuro o azul oscuro, para las partidas 20, 30 y 40 del Anexo I, los licitantes participantes podrán ofertar vehículos color blanco y partida 50 del Anexo I, podrán ofertar vehículos color blanco, gris Oxford o negro.

7.-Pregunta (Partida): Partida 20.

Solicitamos a la convocante, para no limitar nuestra participación, el poder ofertar el nuevo modelo de RAM 4000 2025, que cuenta con motor con torque de 375 lb/ft y capacidad de carga de 3,280 kg, y que cumple con las demás especificaciones solicitadas.

Favor de considerar.

Respuesta: No se acepta su propuesta, apegarse al Anexo I, partida 20, como se describe en las bases.

Licitante: Autocom Nova, S.A.P.I. de C.V.

1.- **Pregunta** (Partidas 10, 30 y 50): Apartado II, Inciso G)

Solicitamos muy atentamente y con la finalidad de poder cumplir con el compromiso, ampliar el plazo de entrega para las partidas 10, 30, y 50 hasta el 15 de octubre de 2025.

Respuesta: Se acepta su propuesta, la entrega de las unidades de las partidas 10, 30 y 50, será a más tardar el 15 de octubre 2025.

2.- **Pregunta** (Partidas 10,30 y 50): Bases

Nos podrían proporcionar las bases en archivo Word para facilitar nuestra presentación de propuestas? O por lo menos los anexos, favor de aceptar

Respuesta: Se acepta su propuesta, las bases en archivo Word las puede solicitar al correo electrónico jalmaguersi@isseg.gob.mx

Licitante: Super Camiones y Autos de Silao, S.A. de C.V.

1.- **Pregunta:** Anexo técnico, partida 10, con el fin de no limitar nuestra participación, solicitamos a la convocante, nos permita participar con una unidad con 144 Hp, cumpliendo con todo lo demás.

Respuesta: No se acepta su propuesta, apegarse al Anexo I, partida 10, como se describe en las bases.

2.- **Pregunta:** Anexo técnico, partida 30, con el fin de no limitar nuestra participación, solicitamos ala convocante nos permita participar con una unidad con 5364 mm de largo y capacidad de carga de 1295 kg.

Respuesta: No se acepta su propuesta, apegarse al Anexo I, partida 30, como se describe en las bases.

Licitante: Torres Corzo Motors Bajío, S.A. de C.V.

1.- **Pregunta:** Página 03, numeral I, inciso B. Requisitos de calidad.

Hacemos de su conocimiento que no existe marca en el país que acepte devolución de bienes, se reparan y sustituyen los componentes por piezas nuevas.

Solicitamos aceptar esta condición.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse al numeral I, inciso b). Requisitos de calidad, como se describe en las bases.

2.- **Pregunta:** Anexo I, Especificaciones técnicas, partidas 10 y 50.

Es correcta nuestra apreciación que los vehículos a ofertar, deben de ser nuevos, de primera mano, y no contar con ningún registro oficial (repuve) anterior al de gobierno del estado de Guanajuato.

¿ES CORRECTO?

Respuesta: Es correcta su apreciación, los vehículos tienen que ser nuevos, de primera mano, el registro oficial (repuve) no se solicita en las características del Anexo I.

Licitante: Vehículos De Guanajuato, S.A. de C.V.

1.- **Pregunta:** Anexo no. 1; partida 10 y 50

¿Podemos ofertar en color indistinto de acuerdo al inventario de la fábrica?

Favor de aceptar

Respuesta: Para la partida 10 del Anexo I, los licitantes participantes podrán ofertar solo vehículos color gris Oxford, rojo oscuro o azul oscuro y partida 50 del Anexo I, podrán ofertar vehículos color blanco, gris Oxford o negro.

2.- **Pregunta:** Rogamos de la manera más atenta se nos facilite las presentes bases en formato de Word

Favor de aceptar

Respuesta: Se acepta su propuesta, las bases en archivo Word las puede solicitar al correo electrónico jalmaguersi@isseg.gob.mx

Licitante: Total Parts And Components, S.A. de C.V.

1.- **Pregunta (Partida: Todas): IV. Contrato**

Se solicita a la convocante confirme el plazo en el cual se deberá presentar la garantía de cumplimiento, toda vez que se ocupa el contrato para la solicitud de la misma, se solicita nos confirme nuestra solicitud.

Respuesta: El plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento es a la firma del contrato respectivo 10 días hábiles contados del día de la notificación de fallo, para que solicite la garantía de cumplimiento se le envía el borrador del contrato por medio de correo electrónico para su trámite correspondiente.

2.- **Pregunta 2 (Partida: Todas): Anexo AB, numeral 16.**

¿Es correcta nuestra apreciación que para el presente procedimiento no será necesario presentar garantía de sostenimiento? Se solicita nos confirme nuestra solicitud.

Respuesta: Es correcta su apreciación, no será necesario garantía de sostenimiento, sin embargo, deberá presentar "manifiesto bajo protesta de decir verdad el sostenimiento de la oferta económica presentada para la presente licitación, en los términos que al efecto contempla la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato" de acuerdo con el Anexo AB, numeral 16, como se describe en las bases.

3.- **Pregunta (Partida: Todas): inciso G) lugar, tiempo de entrega e instalación**

Se hace del conocimiento de la convocante que, el plazo máximo de entrega total de las unidades es muy recortado, toda vez que, en caso de resultar adjudicado a partir de la notificación del fallo se solicita a planta las unidades y se comienza la fabricación de los vehículos que llevan conversión, para posteriormente llevar a cabo el proceso de traslado y entrega. Por lo antes expuesto se solicita atentamente a la convocante amplíe el plazo de entrega a 90 días hábiles posterior a la firma del contrato correspondiente para ambas partidas.

Favor de aceptar

Respuesta: No se acepta su propuesta, la entrega de las unidades de las partidas 10, 20, 30, 40 y 50, será a más tardar el 15 de octubre 2025.

4.- **Pregunta (Partida: Todas): Anexo I.**

En el entendido de que las características técnicas solicitadas son mínimas, es correcta nuestra apreciación que se podrán ofertar características técnicas similares o superiores? Favor de confirmar.

Respuesta: Es correcta su apreciación, podrá ofertar características en los rangos permitidos o superiores, como se describe en las bases, pero esto no obliga a los demás participantes.

5.- **Pregunta (Partida: Todas): Anexo I.**

Solicitamos amablemente a la convocante se acepte la nomenclatura propia que cada fabricante usa considerando que algunas especificaciones en el mismo equipo o accesorio se pueden identificar con

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del ISSEG
diferente nombre en las fichas técnicas, catálogos o folletos respecto a cada fabricante cumpliendo con las especificaciones requeridas o superiores. favor de aceptar.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse al punto III presentación de ofertas, inciso 1.10, como se describe en las bases.

6.- Pregunta (Partida: Todas): Anexo I.

Derivado que las fichas técnicas de las diferentes marcas contienen las especificaciones técnicas generales de los vehículos y no resultan tan precisas como las requeridas en el presente procedimiento, solicitamos amablemente a la convocante indicar si es correcta nuestra apreciación que bastará con mencionarlas en la propuesta técnica o se podrá presentar para soporte una carta del distribuidor autorizado en la que se indique el cumplimiento de las mismas. Favor de indicar.

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá presentar carta del fabricante que indique que el equipo ofertado cuenta con dicha característica e indicando expresamente en su propuesta técnica que incluye dicha especificación.

7.- Pregunta (Partida:): Requisitos adicionales para participar en las partidas 10, 20, 30, 40 y 50 del Anexo I, numeral 5

Se solicita amablemente a la convocante nos acepte y sin ser causal de desechamiento, el presentar la documentación Original y/o Copia Certificada, engrapada y adentro de micas transparentes, con el fin de proteger dicha documentación. Favor de aceptar.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse al punto III presentación de ofertas, como se describe en las bases.

8.- Pregunta (Partida:): III. Presentación de ofertas, numeral 1.13 y 1.15

En razón de que mi representada es una comercializadora y con el fin de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante nos permita presentar carta bajo protesta de decir verdad del distribuidor autorizado de la marca ofertada donde nos apoya para la participación en el procedimiento de referencia, conforme a los vehículos que se ofertan, Favor de aceptar nuestra petición.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse al punto III presentación de ofertas, numeral 1.13 y 1.15, como se describe en las bases.

9.- Pregunta (Partida: TODAS): Anexo I.

Solicitamos amablemente a la convocante para no limitar la libre participación acepte el equipamiento apropiado para cada conversión de acuerdo al fabricante. Favor de aceptar.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse al Anexo I, como se describe en las bases.

Licitante: Bajío Motors

1.- Pregunta: Partida 10

¿La potencia de la camioneta puede ser de 144 hp?

Respuesta: No se acepta su propuesta, apegarse al Anexo I, partida 10, como se describe en las bases.

2.- Pregunta: Partida 10

¿El motor puede ser turbo cargado?

Respuesta: Se acepta su propuesta, pero esto no obliga a los demás participantes.

3.- Pregunta. Partida 50

¿Puede ser cualquier color?

Respuesta: Para la partida 50 del Anexo I, podrán ofertar vehículos color blanco, gris Oxford o negro.